

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1145 QUILLON, viernes 8 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES

RUT: 79.968.900-6

LA SUMA DE \$:2.177.393

3 10-1214

Y SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA, PAGO DE FACTURA Nº 40323, POR EQUIPAMIENTO TECNOLOGIÇÃO PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CONVENIO MARCO Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA **CUENTA**

2152204001

2152906001 1110202

C.COSTO DENOMINACION

010136 Materiales de Oficina

010136 Equipos Computacionales y

Banco Estado SEP

DEBE

498.339

1.679.054

HABER

RUT

-0 79968900-6 -0

79968900-6 79968900-6

C-0

DCTO.

TOTALES :

2.177.393

2.177.393

